

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE JOQUICINGO, ESTADO DE MÉXICO

En Joquicingo, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 04 de noviembre del año dos mil veinticuatro, nos encontramos presentes en el salón de usos múltiples del Honorable Ayuntamiento de Joquicingo, Estado de México, el Prof. Rausel Cervantes Huertas Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, M. en A.D. Yessica Díaz González, Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria, Secretaria Técnica de la Comisión y Enlace Municipal, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 24 inciso V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, reunidos con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del año dos mil veinticuatro de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, encontrándose presentes los C. Gerónimo Uribe Pulido, Representante del Sector Privado, C. Fredi Castañeda Huertas, Representante del Sector Social, L.T Yessica Elian Orihuela Martínez, Síndico Municipal, Mtro en Arqu. Chrystian Alan Solano Pérez Primer Regidor, P.C.D. Karla Montes de Oca Castañeda Segunda Regidora, Lázaro Torres Michua, Tercer Regidor, C. Deisy Anaíd Mendieta Martínez, Cuarta Regidora, C Faustino López Tetatzin Quinto Regidor, C. Melisa Cedillo Michua, Sexta Regidora, C. Lucas Castañeda Urbina Séptimo Regidor, Lic. en D. Saúl Torres Carbajal, Coordinador Jurídico, M. en A.D. Yessica Díaz González, Contralor Municipal, Lic. en D. Emmanuel Terrazas Arzate, Secretario del Ayuntamiento, Lic. en C. José María Castañeda Fuentes, Tesorero Municipal, P. en Lic. en Com. Diana Laura Millán Núñez, Coordinadora de Administración, P. en Ing. Y Arq. Helton Ribert Flores Wbaldo Director de Desarrollo Urbano, C. Eliseo Rodríguez González Director de Desarrollo Económico, Ing. Jesús Ubaldo López, Director de Obras Públicas, C. Cesar González Camacho, Coordinador de Servicios Públicos, C. Guadalupe Sánchez Álvarez, Encargada de Despacho de la Dirección de Cultura y Turismo, C. Roberto Rodríguez Ortiz, Director de Desarrollo Social, M.K.T. Erika Constanza Flores Franco, Encargada de Despacho de la Dirección de Desarrollo, Fomento Agropecuario y Asuntos Indígenas, Lic. en Seg. Ciu. Diana Madero Regalado, Directora de Seguridad Pública y Protección Civil, Lic. Magdiel Jonathan González Saavedra, Juez Cívico, Lic. en Ing. Amb. Adolfo Pulido Guerrero, Encargado de Despacho de la Dirección de Ecología, C. Selene Jaime Arzate, Directora de Educación, Lic. Yesica Alejandra Ramírez Sosa, Secretaria Técnica, Lic. en Psic. Jordy Rico Olivares, Director de la Uippe y Transparencia, P.L.D. Carlos Montes de Oca Castañeda, Encargado de Despacho de la Coordinación de la Prevención de Violencia y Delincuencia, C. Mauricio Guerrero Fuentes, Director de Imcufide, C. Juan Jesús González Medina, Coordinador de Catastro, P. de L.P. Ocaidy Andrade Ubaldo, Directora del Sistema Municipal DIF, Lic. Manuel Barreto Rojas, Oficial de Registro Civil, Lic. en D. Angélica Sánchez Hernández, Defensora Municipal de Derechos Humanos, Lic. María Luisa Yadira Sánchez Chávez Directora de la Mujer, bajo el siguiente orden del día: -----



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de quórum legal.
2. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso.
3. Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de la misma
4. Presentación y en su caso aprobación de la Propuesta Regulatoria y Análisis Regulatorio de Noviembre 2024
5. Lectura y en su caso aprobación de los Reglamento y Manuales de Áreas que integran la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la Sesión.

En el desahogo del primer punto: En uso de la palabra la Secretaria (o) Técnica (o) de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, M. en A.D. Yessica Díaz González procedió a pasar lista de asistencia, dando cuenta de la presencia de la mayoría de los integrantes de la Comisión, por lo que el Presidente de la Comisión Prof. Rausel Cervantes Huertas declara la existencia de quorum legal para sesionar, siendo las 13:00 horas del día 04 de noviembre de 2024.-----

En el segundo punto del orden del día: En uso de la palabra la Secretaria (o) Técnica (o) de la Comisión Municipal, M. en A.D. Yessica Díaz González, procedió a dar lectura al Orden del Día, pone a la consideración de los presentes su aprobación, **quienes así lo hicieron de manera unánime.** -----

Tomando el acuerdo número JOQ/CMMR/2DA-SES-EXTRAORD/01/2024

Se acuerda por unanimidad la aprobación de la lectura del orden de día.

En el tercer punto del orden del día: En uso de la palabra la Secretaria (o) Técnica (o) de la Comisión Municipal, M. en A.D. Yessica Diaz González procedió a solicitar la dispensa lectura del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del presente año, pone a la consideración de los presentes su aprobación, **quienes así lo hicieron de manera unánime.** -----

Tomando el acuerdo número JOQ/CMMR/2DA -SES-EXTRAORD/02/2024

Se acuerda por unanimidad la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2024.

En el cuarto punto del orden del día: En uso de la palabra la Secretaria Técnica de la Comisión Municipal, M. en A.D. Yessica Diaz González, procede a desahogar el siguiente punto del orden del día, referente al exposición, análisis, discusión y en su caso



aprobación de la Agenda Regulatoria Noviembre de 2024 con fundamento en el Artículo 34 de la Ley General de Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios nos dice que: Los sujetos obligados deberán presentar su Agenda Regulatoria ante la Autoridad de Mejora Regulatoria en los primeros cinco días del mes de Mayo y Noviembre de cada año.

La agenda regulatoria de cada sujeto obligado deberá informar al público la regulación que pretende expedir en dichos periodos, por lo cual se expone la Agenda Regulatoria de Noviembre 2024 y se procede a la exposición de la misma y se somete a votación de los presentes.

(DESARROLLO DEL PUNTO)

1. Una vez presentada la Propuesta Regulatoria de Noviembre 2024, la Secretaria Técnica de la Comisión Municipal, M. en A.D. Yessica Díaz González procedió a poner a consideración de los presentes su aprobación, quienes así lo hicieron de manera unánime. -----

Tomando el acuerdo número JOQ/CMMR/2DA-SES-EXTRAORD/03/2024

Se acuerda por unanimidad la aprobación de la Agenda Regulatoria de Noviembre 2024, y se ordena a la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria se realicen las acciones administrativas correspondientes para que sea publicado en la página oficial del H. Ayuntamiento, y con ello dar cumplimiento a los ordenamientos jurídicos vigentes.-----

En el quinto punto del orden del día: En uso de la palabra la Secretaria Técnica de la Comisión Municipal, M. en A.D. Yessica Diaz González, procedió a realizar la Presentación referente al exposición, análisis, discusión de los Reglamentos y Manuales de las diferentes Áreas que integran la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria -----

Se presentan las Propuestas Regulatorias de los (Reglamentos y Manuales) de las siguientes áreas:

Área	Reglamento Interno	Manual de Organización	Manual de Procedimientos	Manual de Funciones
Presidencia Municipal		✓		✓
Secretaria del Ayuntamiento		✓		✓
Dirección de Cultura y Turismo	✓	✓	✓	✓
Sindicatura Municipal		✓		✓
Coordinación Jurídica	✓		✓	



Coordinación de Prevención de Violencia y Delincuencia			✓
Dirección de Obras Públicas	✓		✓
Juzgado Cívico	✓	✓	✓
Dirección de Servicios Públicos	✓		✓
Dirección de Ecología	✓		✓
Dirección de Desarrollo Urbano	✓	✓	✓

- I. Una vez presentados los Manuales y Reglamentos de las Áreas que integran la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, la Secretaria Técnica de la Comisión Municipal, M. en A.D. Yessica Diaz González procedió a poner a consideración de los presentes su aprobación, quienes así lo hicieron de manera unánime. -----

Tomando el acuerdo número JOQ/CMMR/2DA-SES-EXTRAORD/04/2024

Se acuerda por unanimidad la aprobación de los Reglamento y Manuales y se ordena a la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria se realicen las acciones administrativas correspondientes para su publicación en la página oficial del H. Ayuntamiento.-----

En el sexto punto del orden del día: En uso de la palabra la Secretaria (o) Técnica (o) de la Comisión Municipal, M.en A.D Yessica Díaz González procedió en el desahogo de este punto respecto a asuntos generales, en donde no se presentaron asuntos generales a tratar-----

En el séptimo punto del orden del día: Una vez desahogados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y Presidente Municipal Constitucional Prof. Rausel Cervantes Huertas clausura los trabajos de la Segunda Sesión Extraordinaria, siendo las 14:00 horas del día 04 de noviembre del año dos mil veinticuatro. -----



Firmando al margen y alcance los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo para debida constancia legal. -----



Prof. Rausel Cervantes Huertas
Presidente Municipal Constitucional y
Presidente de la Comisión Municipal de Mejora
Regulatoria del Municipio de Joquicingo.



M. en A.D Yessica Diaz González
Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria,
Secretaria Técnico de la Comisión Municipal y
Enlace Municipal de Mejora Regulatoria

